

JUAN ROSARIO REYES MANCHA
TIPO DE DECLARACIÓN: MODIFICACION PATRIMONIAL 2018
FECHA DE LA DECLARACION: 24/05/2018
DEPENDENCIA: DIRECCION DE DESARROLLO RURAL

DATOS GENERALES DEL SERVIDOR PUBLICO

NOMBRE(S):	REYES MANCHA JUAN ROSARIO
DATOS DEL PUESTO O ENCARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO	
NOMBRE DEL ENCARGO O PUESTO:	PERSONAL ESPECIALIZADO
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	DIRECCION DE DESARROLLO RURAL
DOMICILIO:	CALLE: C. CUARTA; NÚMERO EXTERIOR: 3608; LOCALIDAD O COLONIA: COL SAT. ROSA; CÓDIGO POSTAL: 31050; ENTIDAD FEDERATIVA: CHIHUAHUA; MUNICIPIO O DELEGACIÓN: CHIHUAHUA;
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:	DEPARTAMENTO DE ORGANIZACION FECHA REAL DE INGRESO 23082017
FUNCIONES PRINCIPALES:	ATENCION DIRECTA AL PUBLICO; LABOR DE SUPERVISION;
TELÉFONO:	6414518602
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL:	juan.reyes@mpiochih.gob.mx
FECHA DE INICIO DEL ENCARGO:	02/01/2018
ESTÁ CONTRATADO(A) POR HONORARIOS?	NO
CLAVE PRESUPUESTAL O EQUIVALENTE:	SIN CLAVE PRESUPUESTAL

DATOS CURRICULARES DEL SERVIDOR PÚBLICO

ESCOLARIDAD

GRADO MÁXIMO DE ESTUDIOS: BACHILLERATO

NIVEL	UBICACIÓN	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	CARRERA O ÁREA DE CONOCIMIENTO	ESTATUS	PERIODOS CURSADOS	DOCUMENTO OBTENIDO
BACHILLERATO		CBTIS143		FINALIZADO	0 SIN PERIODO	CERTIFICADO

EXPERIENCIA LABORAL

SECTOR	PODER	AMBITO	INSTITUCIÓN O EMPRESA	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PUESTO	FUNCIÓN PRINCIPAL	INGRESO - EGRESO
PRIVADO			GRUPO LALA SA DE CV	VENTAS	JEFE DE VENTAS	DISTRIBUCION Y VENTA DE PRODUCTOS LACTEOS	03/2003 - 01/2007

EL SERVIDOR NO ACEPTO HACER PUBLICOS SUS DATOS PATRIMONIALES

DECLARACIÓN DE POSIBLE CONFLICTO DE INTERÉS

SI ESTOY DE ACUERDO EN HACER PÚBLICO MI POSIBLE CONFLICTO DE INTERÉS

1. PUESTO, CARGO, COMISIÓN, ACTIVIDADES O PODERES QUE ACTUALMENTE TENGA EL DECLARANTE, CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS EN ASOCIACIONES, SOCIEDADES, CONSEJOS, ACTIVIDADES FILANTRÓPICAS Y/O CONSULTORÍA.

(NINGUNO)

2. PARTICIPACIONES ECONÓMICAS O FINANCIERAS DEL DECLARANTE, CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS.

(NINGUNO)

*** TODA LA INFORMACIÓN FUE CAPTURADA DIRECTAMENTE POR EL SERVIDOR PÚBLICO**